

SUSCRICIÓN.

En la Capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.  
 Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.  
 ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.  
 RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.  
 PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS.  
 La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

# EL PAPA-MOSCAS,

## PERIÓDICO SUY GÉNERIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61)

ADMINISTRACIÓN.

HUERTO DEL REY (LA FLORA, 21, BURGOS. — Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

AÑO X.

Búrgos 6 de Marzo de 1887.

Número 473.

✠

**DON LÁZARO BENITO Y FOURNIER,**  
 OFICIAL DE SALA DE LA EXCMA. AUDIENCIA DE VITORIA  
 ha fallecido á los 34 años de edad.

Su desconsolada esposa doña Secundina Delgado,  
 padres don Rafael Benito y doña Rita Fournier,  
 hermanos, abuelos, tios y primos:

*Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.*

### No más aceite de hígado de bacalao,

por que su sabor repugnante y la pesadez que ocasiona en el estómago dificultando las digestiones, hace que en muchos casos en que se halla muy indicado, no se haga uso de él, sobre todo si son niños los que deban tomar este medicamento.

### Jarabe tónico yodo-ferroso de Escolar,

además de salvar todos estos inconvenientes y poseer las virtudes del mejor aceite de hígado de bacalao, tiene la incomparable ventaja de que su sabor es en extremo agradable, así es que puede tomarse hasta por las personas de paladar mas delicado, y los niños desean que llegue la hora de su administración, porque les causa un verdadero placer el tomarlo.

Por otra parte, como la base de nuestro Jarabe son los *Yódicos amargos*, hace que, estimulando el apetito, coma mejor el enfermo, la asimilación se verifique perfectamente y, por consiguiente, se les vea mejor de día en día, volviéndoles la animación y el buen color, que son los signos más seguros de un verdadero restablecimiento.

Precio, 3 pesetas frasco.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2. BURGOS.

En la calle de Santa Clara 19, (equina á la de Santa Cruz), se hallan de venta garbanzos de Salamanca, superiores, los de 20 reales el celemin á 18 y los 16 á 14.

Don Angel Tudanca y Fernandez, Procurador de la Audiencia Territorial, Juzgado de 1.ª instancia y Tribunal Eclesiástico del Arzobispado, ofrece sus servicios y habitación, Fernan-Gonzalez, 25, 3.º Búrgos.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.** Establecimiento de ropas hechas de Luis Barbadillo, Espolón, número 2, contiguo al Arco de Santa Maria. Con motivo de tener muchas existencias, y poderlas dar fácil salida, se hace notable rebaja de precios, tanto en las ropas hechas como en lo que se encargue á la medida. Gran surtido en géneros de todas clases y precios.

En la Plaza Mayor, 10 y 11, principal, se necesitan costureras y aprendizas para ropa blanca.

**Venta de ganado.** El día 10 de Marzo á las diez de la mañana, se venderán en pública subasta, en el patio del Cuartel de Artillería del Tercer Regimiento de Cuerpo de Ejército, cuatro caballos y veinte y una mulas, que se dan de desecho en dicho Regimiento. Búrgos 20 de Febrero de 1887.—El Ayudante, *Ginés Velez.* 6 mz

**Por imposibilidad del dueño** se traspasa una tienda de géneros ultramarinos, Plaza de Prim, número 16. La persona que desee tomarla, puede tratar con su dueño en la misma tienda, don Celedonio Montero.

**Peluquería de Nicomedes Herranz.** Se necesita un dependiente.

**Se vende en Huelgas, la casa** número 64, con cuadra, cochera, corral y huerta. Razón, Libertad, 11, 2.º

(La Canaria) Petra Pino.— Antigua y acreditada casa de queso, elaborado á brazo, premiada en la exposición de 1866 y 1882 en Búrgos, que habita en el paseo de la Isla, 25; avisa á sus favorecedores, que habiendo sabido que con su nombre expenden queso en plazas y calles de Búrgos, no se dejen engañar, pues el queso de (La Canaria) no se vende más que en su casa, Isla-25, donde se reciben encargos para llevarlo á domicilio. La marca que sus quesos llevan, es la siguiente.

P. LA CANARIA P.  
  
 BURGOS.  
 Fijarse bien en la marca de P. y P.

**Caseta de la Santos, Plaza Mayor.**—Alubias agarbanzadas, superiores, á 5 y medio reales el celemin, idem de riñón, blancas, superiores, á 5 y medio reales celemin, el medio kilo á 22 céntimos de peseta, idem pequeñas, á 4 reales idem, pasas de Málaga en racimo, á 2 reales el medio kilo, superiores, idem, desgranadas, á 35 céntimos medio kilo, pimientos de cuerno cabra, el medio kilo, una peseta; higos de Lipet, á 20 céntimos.—20 mz.

**Se vende una arca de hierro DULCE,** horizontal, para valores, nueva y muy segura. En la imprenta de este periódico, darán razón.

**Lejía Fénix para el lavado y colado** de ropas, sin necesidad de jabón, con un 70 por 100 de economía, aplicable á toda clase de limpiezas, bien sea suelo, maderas, ropas de paño, hilo, algodón, lanas, yutes, etc., adoptada por más de 1.000 establecimientos benéficos con resultados ventajosísimos, tanto por su economía cuanto por la blancura y consistencia que dá al tejido.—Puntos de venta: en Búrgos, droguería de Borriocanal, y establecimientos de D. Juan Nuñez, plaza de Prim y D. Gregorio Alegría, Pasaje de la Flora, Vinda é hijos de S. José, calle del Mercado. En Barcelona, sus fabricantes con privilegio exclusivo. A. Alexandre é hijo, Roger de Flor, 150

**ANTIGÜEDADES.** Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Llana de Afuera, núm. 15, principal.—BURGOS.

**Colegio de 2.ª enseñanza, de la PURÍSIMA CONCEPCIÓN,** incorporado al Instituto provincial, calle de Santander, casa del Córdón. Este colegio, único en su clase en la provincia, que los años anteriores ha obtenido la calificación de sobresaliente en el Grado de Bachiller, abre clases especiales para los alumnos que deseen repasar las asignaturas que son necesarias para aspirar á dicho grado.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana.

**Daniel Cortezo y compañía.**— EDITORES.—Barcelona.—ARTES Y LETRAS.—Suscripción permanente.—Sección 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un omo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la *Biblioteca clásica Española*: 16 reales.—Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales.—ESPAÑA—*Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia*—Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E de Bona, Progreso, 15.

**Grageas Saez. Cura radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vías urinarias.**

De venta en Búrgos, Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, BARCELONA, Franco con 100 grageas, 12 reales. Léase el folleto prospecto, que se dá gratis.

**Antonio Pujó, Médico-Cirujano,** asiste á partos. Consulta diaria de doce á dos; gratis á los pobres. Plaza Mayor, (Consistorio.)

**Casa en renta ó en venta.** Se vende ó arrienda una casa que antes ha sido fonda, sita en el pueblo de Arlanzón, con sus cuadras y cocheras, la cual se halla á la entrada de dicho pueblo, pegante á la carretera de Búrgos á Pradoluengo. Las personas que quieran tomarla en renta ó en venta, pueden avistarse con su dueño don Francisco del Prado, que vive en Búrgos, calle de Huerto del Rey, números 2 y 4, tercero, derecha.

**Interesante. En la plazuela de San Juan,** núm. 9, frente al Penal, taberna de Lorenzo Emanuel, se vende vino blanco á 60 céntimos litro, tierra Madrid á 40 idem, claro á 40 idem, ribera á 36 idem.

**El Médico-Cirujano Gerardo** Martínez Salinas, se ha trasladado á la calle de San Juan, núm. 56, 3.º donde ofrece su gabinete de consulta de 1 á 3, gratis á los pobres.

### Primer domingo del mes.

#### SINFONÍA.

De vez en cuando el buen gusto se subleva contra el sombrero de copa, y se levanta contra él una cruzada que dura por más ó menos tiempo: pero que al fin, si le hace perder algun terreno, acaba sin lograr su objeto principal.

Ahora esa cruzada se ha iniciado en Inglaterra.

Un periódico, el *Daily News*, ha planteado el problema, é inmediatamente ha caído sobre él un diluvio de cartas. El público está dividido en dos bandos que se atacan con furor: el de los que piden la supresión radical del

sombrero de copa, y el de los que defienden la institución.

¿Quién creó el sombrero de copa? Esta es una de las cosas que más se discuten, no faltando anticuario que le haga remontar nada ménos que hasta el siglo XIV. Pero resulta averiguado que el sombrero de copa alta se creó él solo, fué un engendro gradual; es un sombrero hongo que creciendo llegó á sus dimensiones actuales, y que hecho de paño, raso y terciopelo en un principio, adquirió al fin su forma presente, que parece ser la definitiva.

Entre los defensores de la *chistera* hay viejos que piden, con lágrimas en los ojos, que no les quiten el sombrero que vienen gastando desde hace tantos años. Otros invocan episodios en que el sombrero de copa les libró de muerte segura por caídas de tejas y otros accidentes, como si hubiera que llevarle á modo de aparato salva-vidas. Los más dicen que es el signo característico que separa al pueblo de las clases superiores, y que no conviene derribar esa barrera (torre debiera llamársele) de la indumentaria.

Entre los defensores del término medio se ha presentado uno que firma *Dux*, que propone que al sombrero de seda se le hagan diez agujeros de un cuarto de pulgada en la copa y otros diez al rededor; otro contendiente, más radical, dice que los sombreros deben ser de copa abierta, y que para cuando llueve puede llevarse en el bolsillo una cubierta *ad hoc*. Ambas proposiciones han despertado la furia de los calvos y de los que padecen dolores de cabeza.

Pero indudablemente los que están en mayoría son los que piden la supresión total é inmediata del «martirio social de los hombres,» y no solo la piden, sino que se muestran dispuestos á realizarla.

Al efecto piensan formar una «Liga contra el Sombrero de Copa Alta,» hacer propaganda activa en favor de su idea, fundándose en razones de higiene, de ornato público y de comodidad, y buscar el apoyo de personajes influyentes. Hay entre ellos quien piensa en pedir al Parlamento que establezca un impuesto especial sobre los sombreros de copa, ejemplo que tiene precedentes en la historia suntuaria del siglo XVI; pero esto daría por resultado aristocratizar la moda. Los más proponen como de más resultado, que un personaje de los que dan el tono declare abolido el sombrero de copa, presentándose en todas partes, aun en las de mayor etiqueta, con sombrero de fieltro.

El Príncipe de Gales, rey de la moda en Inglaterra, Lord Rostschild y Lord Revelstoke, reyes de la Banca y de la Bolsa, reciben estos dias centenares de cartas de otras tantas personas que les piden que se pongan á la cabeza del movimiento desterrando de sus sombreros el *chimenev-potha*. ¿Tendrá alguno de ellos valor para acometer la empresa? Si alguno lo tiene, será el Príncipe de Gales.

En España tambien se produjo, allá hacia el año 1858, una cruzada contra el sombrero de copa y en favor del chambergo.

Fuó entonces cuando dijo Ventura de la Vega:

Yo no rechazo ni apadrino el hongo;  
 si todos se lo ponen, me lo pongo.

#### La instrucción.

La instrucción es la palanca que más poderosamente empuja á la sociedad por el camino del progreso; es el termómetro que marca con más exactitud la altura de la civilización de los pueblos.

La grandeza intelectual, moral y material de las

naciones pende del mayor grado de instrucción de sus individuos en particular. Cuando estas saben cumplir con los deberes que el Criador les impuso, las ciencias, las artes, la literatura, sobresalen con más esplendor, brillan con toda su pureza.

El hombre nació para la sociedad y por consiguiente está obligado á cumplir lo mejor posible con los deberes que ésta le impone en los diferentes cargos que puede desempeñar.

Si pudiéramos, pues, ver realizada una sociedad donde los hombres se guiasen sólo por los nobles arranques del alma, sin dejarse arrastrar por mezquinas pasiones, allí veríamos el progreso; los adelantos en todos los ramos del saber humano, y en esa sociedad hallaríamos ejemplos de la suprema perfección á que el hombre puede aspirar sobre la tierra.

Mas ya que esto no es posible, debemos propagar la instrucción necesaria, sobre todo en las clases obreras, que comprendan sus deberes y sepan que Dios les dió un alma para pensar y no vivir como miseros esclavos.

El hombre sin instrucción es peor que las fieras, porque sin ley ni freno que le contenga, sin dignidad, comete toda clase de crímenes y desórdenes, arrastrado por sus violentas pasiones.

Si los salvajes de la Polinesia y otros puntos donde no penetró la luz de la civilización estuvieran instruidos en sus deberes, si comprendiesen cuales es la misión del hombre sobre la tierra, desterrarían esas costumbres bárbaras que tanto aman mirarian con horror esos banquetes de carne humana, que con tan salvaje alegría celebran en sus fiestas nacionales.

Nosotros, gracias á la bella doctrina del Crucificado, comprendemos lo horroroso que es el estado del hombre salvaje ignorante de sus deberes. No obstante, la instrucción entre nosotros no está propagada cual debiera para poder manifestar con orgullo que somos civilizados. Las clases inferiores de nuestra sociedad apenas tienen muchos de sus individuos los conocimientos más indispensables para conocer sus deberes. Si estuviesen todos suficientemente instruidos, si comprendiesen la dignidad del hombre, no tendríamos el disgusto de contemplar esas bacanales que se efectúan en los no escasos dias de diversión.

La ignorancia es el mal peor que puede aquejar á la humanidad, es el enemigo más fuerte de la civilización. ¡Cuántos infelices subieron las gradas de un cadalso, que si tuvieran alguna instrucción acaso serian miembros útiles á la sociedad! ¡Cuántos criminales yacen en el fondo de una cárcel ó un presidio, que acaso honrarían su patria si en sus primeros pasos se les hubiese enseñado la senda del honor!

Es necesario de todo punto propagar los conocimientos más útiles y convenientes al hombre por todos los medios que estén á nuestro alcance, sobre todo entre la clase baja que por su posición no puede adquirirlos, si es que queremos avanzar por el camino del progreso.

La prensa es un medio de los más poderosos, pero no basta por sí solo. Es necesario crear ateneos, sociedades, etc., donde las clases obreras puedan instruirse debidamente los dias de descanso. De este modo dejarán de entregarse algunos de sus miembros en brazos de la embriaguez, no comprometerán el bienestar de su familia, gastando malamente el jornal que con tanto sudor ganaron, con la ventaja de adquirir la instrucción necesaria para ser ciudadanos útiles al bien de su patria porque el hombre que comprende lo que se deba á sí mismo y á la sociedad no rebaja nunca su dignidad.

#### Lamentos del rey moro.

»En medio de aquesta plaza y sobre este mismo asiento hace ya ciento trece años que me hallo, y en tanto tiempo jamás he visto las cosas tan malas como las veo. ¡Ya tiene cuatro bemoles lo que aquí está sucediendo! ¿Les parece á ustedes que es bondad y humanidad esto? Hablo con ustedes, los que componen el Concejo, y sepan, por sí lo ignoran que ya me está oliendo á cuerno quemado, el oír los lunes y viernes los dulces ecos de las estudiadas notas,

que lanzan los clarinetos con una afición tan grande, y con tan poco provecho que es igual que si lo harían en la mitad de un desierto. ¿Por qué no acuden ustedes, cual es su deber hacerlo, y sacando de flaqueza fuerzas ó haciendo un empréstito, dán cima á los nueve ó diez beneficiosos proyectos, que han de reportar á Búrgos honra, prez, fama y provecho? Háganlo ustedes por todos los santos que hay en el cielo, pues me causa grima ver que un invierno y otro invierno se pasan, sin conseguir que haya mercados cubiertos, escuelas de artes y oficios, cuarteles y lavaderos, y otras cosas que se deben hacer para bien del pueblo. Por mi fé, aseguro á ustedes que en todo el muy largo tiempo que sobre este pedestal hállome, no me recuerdo de que haya visto las cosas del modo que ahora las veo. ¡Mire usted que es dejadez y abandono hasta el extremo! Cien veces tentado estuve de bajar é irme derecho hacia ese gran edificio, del que para mi tormento me colocaron en frente, y con el pesado cetro que mi diestra mano empuña propinar tal escarmiento á los que la culpa tienen de lo que está sucediendo, que hasta si fuera preciso no dejarles sano un queso

Concejo, yo te demando, yo te demando, Concejo, y si no haces lo que debes, á fé de rey te prometo, que de Excelentísimo, el título te arranque y luego te quedas, Concejo á secas igual que el de Villayerno.

Esto ó decir el viernes al gran Rey Carlos tercero y por lo que pueda ser, de la ley á los efectos, yo se lo traslado al Excelentísimo Ayuntamiento.

FOGONAZO.

### El arte moderno.

Roma es la escuela de los pintores, pero no la que enseñó á hacer lo que en París se llama el género, que es lo que representa el arte moderno.

Los pintores aprenden en Roma á pintar, pero no á crear; sucede con la pintura lo que con la literatura. Se aprenden en los Institutos y en las Universidades las reglas; pero la novela, la comedia, el drama, el folletín del periódico que quedan en la memoria del lector, no se aprenden en ninguna parte y se adquieren en todas.

Por eso el genio puede ser incorrecto, y la crítica meticulosa y mezquina pone los puntos sobre las íes á tal escritor que nació con condiciones extraordinarias para hacerse admirar de sus contemporáneos, mientras que el crítico á veces muere de mediana.

Lleved á vuestros hijos al colegio militar. Allí les enseñarán todo lo que se llama arte de la guerra en tiempo de paz, estudiando y dejando pasar el tiempo, llegarán tal vez á generales. Pero si no tienen el genio militar, á la primera ocasión que se les presente de dar una batalla, la perderán, porque en todas las artes la inspiración es la que produce el éxito, no la erudición reglamentaria.

Son grandes médicos aquellos que han pasado su juventud en los hospitales; se hace orador el que habla en público todos los días. La música popular no la componen á menudo los académicos; y no es poeta el que versifica bien, sino el que siente en grande y lo que siente lo versifica como puede.

Todos los años se dá un premio en Roma al pintor más notable francés ó español. Si ese pintor se queda allí toda la vida, no adelantará gran cosa.

Roma es la gran Cátedra, la incomparable tribuna; pero París es el almacén de las ideas y de los puntos de vista, ese París encantador, aunque sin luz y sin cielo; risueño, colosal; aunque sin la grandiosidad de la antigua capital del mundo.

Meissonier, Bonnat, Cabanel, Henner, Bouguereau, Rousseau, Bretón, Ziein, Chaphin, Nittis y Doré, todos son esencialmente modernos, y como Fortuny, Villegas, Madrazo, Rosales y Pradilla, todos rinden culto á su tiempo.

### Bibliografía.

Acaba de ponerse á la venta el segundo cuaderno de la interesante obra del Sr. Rodríguez-Solis LOS GUERRILLEROS

ROS DE 1808 (historia popular de la guerra de la Independencia), en el cual se describe el glorioso alzamiento nacional de 1808, y se presentan los primeros guerrilleros, con una riqueza de datos y noticias, que merecen el mayor elogio.

Para que nuestros lectores puedan juzgar mejor el interés que entraña, vamos á copiar el sumario de los capítulos de que se compone el nuevo cuaderno.

El grito de independencia.—Asturias.—Santander.—Galicia.—Las Castillas.—Cartagena y Murcia.—Valencia y Las Baleares.—Aragón.—Andalucía y Canarias.—Extremadura.—Cataluña.—Las Vascongadas.—Cobardía y heroísmo.—España y Francia en 1808.—Las guerrillas.—Miqueletes, somatenes, mosos de escuadra y miñones.—Juan Martín (El Empecinado).—El Cura Merino.—Nuevos campeones.—El rey José.—Patriotismo.—Opiniones sobre España.—Victoria!

Esta obra está llamada á alcanzar un éxito extraordinario, tanto por la grandeza del asunto, cuanto por el mérito de la ejecución.

Se suscribe en casa del autor, Lavapiés, 28 y 30, Madrid, y en las principales librerías de España, á una peseta el cuaderno mensual de 96 columnas de impresión, lleno de grabados.

Hemos recibido el número 453 de la acreditadísima publicación titulada *Revista de España* correspondiente al 25 de Febrero de 1887.

El notable sumario de los trabajos contenidos en la entrega mencionada es el siguiente: *Las Sete Grandes Potencias de Europa. El Reino de Italia* por don Servando Ruiz Gomez, de la Real Academia de Ciencias morales y políticas. *La Reforma de la Enseñanza Agronómica*, por D. Francisco Asis Pacheco. *Un literato Suabo y dos Poetas Sirios*, por D. Juan Fastenrath. *Estudio Histórico de la Vida y Escritos del Sabio español Andrés Laguna*, por D. Joaquín Olmedilla y Puig. *Filosofía de la miseria*, por don F. J. J. Benlloch. *Las Rentas Estancadas en España*, por Un hacendista. *Boceto del natural* por don E. de Lustonó. *Crónica política interior*, por don Francisco Calvo Muñoz. *Crónica política exterior* por D. Ramón García Galvan. *Notas Bibliográficas*.

Basta la lectura del anterior sumario para comprender la importancia de aquella ilustrada *Revista*.

### Campanadas.

Un hijo de esta provincia que vive en Madrid ha dotado á la escuela de Ontoria del Pinar, su pueblo natal, del material y útiles necesarios para que la enseñanza pueda ser transmitida con el mayor provecho posible.

Ahora se propone construir por su cuenta un edificio de nueva planta, destinado á escuela de ambos sexos y habitación para los profesores.

Este buen burgalés se llama D. Julian Muñoz, nombre que todos los amantes de la ilustración deberían grabar en su memoria.

Todavía hay viruelas.

Se nos asegura por persona perita que mucho contribuye al desarrollo de esa enfermedad las malas condiciones en que se mantienen algunos ganados, y que toda la vigilancia, por más que en Búrgos no escasea, es poca, tratándose de la salud pública.

Por mucho que se cuide siempre hay traficantes indignos que, por cuenta de hacer su negocio, no vacilan en infestar la ciudad y en acabar con todo el género humano.

En estos vitales asuntos no debe haber compasión de ningún género.

Al que caiga, duro con él y á presidio.

Ya lo hemos dicho más de una vez; el modo conque se procede por el Ayuntamiento al esquilmado de los árboles en algunos paseos no nos parece el mejor.

Porque dejándolos elevar resulta que la sombra la dan muy lejos y perjudica las heredades.

Y lo que creemos que el Ayuntamiento se propondrá, aparte de lo que las plantaciones benefician la temperatura, es que, en verano, podamos pasear á la sombra.

Y ésta no dá ni dará nunca mientras se ob sirve ese método.

De manera que Su Excelencia puede ordenar á los rapa-barbas agrícolas, que afeiten más bajo y que no descañonen á contrapelo á los labradores. ¿Estamos?

Nota triste.

En el pueblo de Cortos ha muerto de hambre y de miseria Liborio García Delgado, licenciado del Ejército de Cuba con un crédito á su favor de cerca de seis mil reales que no ha podido cobrar del Estado. Recibió la licencia por

inútil despues de cuatro años de campaña, por lo cual le fué concedido el disfrute fuera de las filas, de la Cruz Roja del mérito militar con 750 pesetas mensuales, pero que al fin le fué negada por haber sido destinado á la Península por enfermo sin poder cumplir seis meses mas de permanencia en aquella isla. De modo que privado de este recurso y sin haber podido cobrar sus alcances de la Caja general de Ultramar, ha bajado á la tumba en fines de Diciembre último sin recurso de ningún género.

Así le ha pagado la patria sus servicios.

En cambio ¿cuántos sueldos y recompensas por no hacer ni haber hecho nada de provecho! Y váyase lo uno por lo otro.

Hoy á las 12 tendrá lugar en el salón de quintas del Ayuntamiento la Asamblea general de la Cámara de comercio.

Mucho esperamos de la iniciativa de nuestra Cámara, que será, á no dudarlo, un centinela que vele por los intereses de la ciudad y de la provincia.

Y como quiera que son muchos los asuntos que están sobre el tapete, digámoslo así, creemos que muy pronto hemos de ver señales inequívocas del celo, actividad y patriotismo de la Cámara, que recordará las que en esta ciudad tuvimos, antes que en ninguna otra, en épocas pasadas y de gran importancia para el comercio castellano.

Yo no sé como los periódicos españoles no tienen una suscripción numerosa en el extranjero.

Que por ahí fuera no son personas de gusto. ¿Hay nada más agradable ni más cómodo que almorzar bien, sentarse á tomar café junto á la chimenea y echarse al colete un par de diarios españoles? ¿Ni hay periódicos que tengan más variedad y más interés que los nuestros.

Lista de suicidios: lista de los robos del día de ayer; el crimen de la calle de Tal; nota de las cartas sustraídas de Correos; relación de los periódicos denunciados la víspera; escándalo parlamentario; la defraudación de tal punto; estado demostrativo de las últimas falsificaciones...

Le digo á V. que coger y leer un periódico nuestro, es cosa para deleitarse de véras.

El Señor Laserna, gobernador civil que ha sido recientemente de esta provincia, ha hecho evidente en el Congreso de diputados la apurada situación por la cual atraviesan los pueblos, apuntando para corroborar la afirmación que aventuraba, que pasan de 100.000 las fincas embargadas para el pago de contribución.

Esto lo venimos diciendo nosotros en diversos tonos; pero nadie hace caso, y los apuros consiguen tal desarrollo, que andando el tiempo, y si Dios no lo remedia, se convertirá el país en un conjunto de pordioseros que busquen en la caridad lo que no les concede el penoso trabajo á que ahora se consagran.

Los políticos creen que, satisfecha su ambición y disponiendo á su antojo del presupuesto, estamos los demás como el pez en el agua, y es preciso que los hechos les saquen de tal error y se muestren las necesidades tales como son; pero tememos que cuando quieran aplicar el remedio no sea posible y sean inútiles cuanto esfuerzos se hagan.

Y á todo esto no nos queda otro recurso que sacar el guitarrillo y entonar é media voz, pues no nos quedan fuerzas para más, la siguiente coplilla.

Del pino salen las piñas,  
de las piñas los piñones  
y del sudor de los pueblos  
salen las contribuciones.

Señores Inspectores de policía urbana.

Va por ustedes.

La *Fidelidad* del 28 denuncia no sé que desafueros de la calle de Avellanos, y nosotros para ampliar los deseos del estimado diario, añadimos, que no sabemos para qué se ha hecho la franja de piedra, ampliación de los portales de la Plaza, pues los chicos colocan en ella los cajones de los comercios; *ainda*

*mais*, los varales de los tendales\* nos van á sacar un ojo el mejor día ó la peor noche; las inmediaciones del cuartel de Caballería, donde se están construyendo los jardines.... ¡no están malos jardines ellos! etc., etc.

Conque ya lo saben ustedes, señores Inspectores de....

Pero, se me ocurre una idea.

¿Hay aquí Inspectores de policía urbana?

En Badajoz también han andado á tiros los matuteros y los dependientes de consumos.

Como se vé, las batallas de ese género van extendiéndose por todas partes.

Lo cual prueba... que en todas partes se desarrolla la afición al matute.

Y aun así andan los comestibles por las nubes.

La Compañía de ferro-carriles del Norte ha establecido una nueva tarifa temporal de viajeros que empezará á regir desde el día primero de Mayo próximo al 31 de Agosto, para el transporte de *segadores*, en tercera clase y por grupos de diez, reduciendo notablemente los precios desde Coruña y 28 estaciones más, á Leon, Palencia, Valladolid, Búrgos, Medina, Segovia, Avila y Madrid, ó vice-versa.

El precio del billete desde la Coruña á Palencia será de 12 pesetas; desde Monforte 9 pesetas; desde Montefurado 7 pesetas 50 céntimos; y desde Ponferrada y Villafranca del Bierzo de 6 pesetas.

Estos billetes serán colectivos para grupos de *segadores*, cuyo número no sea inferior á diez individuos.

Ya están colocando el pasa-manos á las barandillas del Puente de San Pablo.

De manera que antes de San Pedro quedará definitivamente terminado.

La verdad es—seamos justos—que aunque se ha tardado ha quedado bien.

Ahora otro año para arreglar el de Santa María y vamos viviendo.... despacito.

Leo que han comenzado los trabajos para escribir una gramática del idioma catalán.

¡Y yo que he estado to la mi vida llamándole *dialecto*!

¡Si no sabe uno nada!

A una persona de Valladolid la han enviado unos embutidos en unas cajas lacradas, y al abrirlas se han encontrado dentro pedazos de ladrillos.

Ya no me extraña que las cañas se vuelvan lanzas si los chorizos se vuelven baldosines.

La desesperación ha guiado á un sugeto de Mambrilla á tomarse seis cajas de mistos y una copa de vino.

Ahora si que comprendo que la desesperación ciega á las personas.

Un desesperado razonable se hubiera tomado seis copas de vino y una de propina.

El Ayuntamiento de Roa, de esta provincia, ha sido suspendido por desobediencia.

El mejor día suspendo yo al de Búrgos por la misma razón.

Porque maldito el caso que me hace.

El Sr. Director del colegio de la Purísima Concepción, cuyas cátedras se hallan en el Casa-palacio del Cordón, se propone dar mayor vuelo á la enseñanza, prometiéndose felicísimos resultados.

De ello nos felicitamos también nosotros.

El *Boletín Oficial*, con buen acuerdo del Sr. Gobernador civil de la provincia, ha publicado ya la orden, para que, una vez abierta la veda, se prohíba en absoluto la caza, guardando las prescripciones de la ley.

Los deseos de nuestra autoridad no pueden ser mejores, pero ya verán ustedes como los cazadores furtivos la violan.

Si no se devolviera jamas una escopeta cogida; si se multase á todo el mundo, cuanto más elevado mejor, y todos los cazadores, por interés propio, cumplieran con las ordenes

dadas, esta provincia, para valernos de una frase vulgar, herviría de caza.

Pero del modo que se vulnera, va á llegar día en que para coger un gorrión va á ser preciso cazar en la ciudad.

En donde, Dios sea bendito, *Gorriones* no faltan.

El Sr. Director de *La Fidelidad Castellana* ha sido condenado por esta Audiencia á la pena de dos meses y un día de arresto y sus accesorias, en una causa que hace tiempo se le seguía, á consecuencia de un artículo publicado en nuestro estimado colega.

Confiamos que en el Supremo, á cuyo Tribunal ha acudido nuestro compañero, alcanzará completa absolución, como nosotros deseamos.

Por lo demás, este es el triste camino que tenemos que recorrer los que nos dedicamos á hacer lo que el célebre sastre del Campillo.

La fortuna que no hay mal que cien años dure, y que tenemos casi la completa seguridad de que el Sr. Castell se verá en breve libre y ageno á persecuciones de la Justicia.

El jueves causó viva impresión en Búrgos una hoja publicada por el abogado y propietario D. Julio García de Quevedo, denunciando algunos hechos acaecidos en el Instituto provincial, y de los que hace responsable al catedrático de Psicología y Lógica, D. Eugenio Saez de Urturi.

La hoja contiene una exposición al Director de Instrucción pública, y varias cartas cruzadas entre los dos primeros señores, respecto al traslado de matrícula de un hijo del Sr. Quevedo, que, entre otras cosas, según la hoja refiere, le movieron á solicitar dicho traslado.

Y dice así:  
«La convicción que abrigaba de que con un profesor particular podía su hijo sacar mayor partido del estudio de Psicología, Lógica y Filosofía moral que concurriendo á una clase cuyo elogio queda hecho con decir que en ella no había mas texto que, como oficiales:

Las esplicaciones del Profesor, y como convenientes, según indicación del mismo: El catecismo de la Doctrina Cristiana por el P. Gaspar Astete. Introducción al estudio de la Psicología, de la Lógica y de la Filosofía Moral y programa razonado de esta asignatura por don Antolin Burrieza. Manual de Psicología elemental del mismo. Prontuario para repasar la asignatura en vísperas de examen por Polo y Peiróhn. Elementos de Psicología, Lógica y Filosofía Moral por el mismo; y el temor de que su hijo llegase á hacer un papel poco airoso en la clase, á fundarse en un hecho cierto el rumor que al expone llegó de que todos los alumnos de ella, excepción hecha de aquél y otros dos compañeros, habían adquirido los libros citados en la propia casa del Profesor y previo pago de su importe.»

Como los hechos enunciados encierran en sí una gravedad de alguna importancia, nosotros, amantes como el que más del buen nombre del claustro de profesores de este Instituto, deseamos que el señor Director de Instrucción pública ordene la formación del oportuno expediente universitario, al objeto de que el público, que tiene derecho á saber lo que ocurre en los establecimientos oficiales, conceda á cada uno lo que se merece.

De este modo, si hay culpabilidad, el castigo se hará público, y si, por el contrario, no la hubiera, quedará la fama de ese señor catedrático en el lugar que le corresponde, como nosotros vivamente deseamos.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha consignado una cantidad para ciertas obras de nuestra Audiencia.

Suponemos que de esta hecha no se quedarán en el tintero ni las barandillas de la portada ni la estatua de la Justicia, que debe rematar el edificio.

Que una Audiencia sin Justicia,  
(léase aquí «sin estatua») es como un prado sin hierba ó el río Arlanzón sin agua.

Si tendrá tragaderas el hombre!  
El domingo pasado entró un sugeto, ya de

edad algo avanzada, en cierto baile de piñata, y dirigiéndose al ambigü mandó que llenaran tres *manchegos* de vino y otras tres de agua, y tomando cuando de unas y cuando de otras, se metió las seis entre pecho y espalda, con asombro de todos los circunstantes, que dieron en pensar que si el tal se metiera á matutero y hubiera otros muchos que le acompañaran, Ballesteros tendría que emigrar antes del próximo verano.

No sé si fué obra de *Santo*,  
ó del demonio por arte;  
mas no vi en ninguna parte  
nadie que hiciera otro tanto.

Hablando del entierro de la *Sardina* terminábamos unos versos en el número pasado, del modo siguiente.

«Sigán las inclinaciones  
y ande la gente al revés...  
Si este año hubo dos sermones  
al año que viene tres.»

Pero no hemos tenido que esperar tanto tiempo, porque el mismo domingo se repitió la función en el ventorro de *Sangre*, el que actuó de vociferador un tal *Lagarto*, con unas palabras tan verdes como el color de su apodo.

Además, no fueron dos sino... ¡qué se yo cuántos! los sermones predicados el miércoles, porque también tenemos noticia de los *perpetrados* en San Medel, Castañares y en Rabé, pueblos inmediatos á la capital.

Y los tres tan cultos, católicos y edificantes como se puede presumir de este género de burlas inicuas.

Y á todo esto la autoridad como la enferma de Villaciencio.

Duerme que duerme.

El Sr. D. Juan Antonio Barona fué objeto hace días de una brusca agresión en Villaverde Mojina.

Suponemos que estos y otros hechos no quedarán impunes, para que los malhechores no se reproduzcan como los hongos.

Y no habiendo prontos y ejemplares castigos, de temer es que se haga difícil la vida por esos pueblos de Dios.

El oficial agregado á artillería Sr. Muñóz, que sufrió la horrible caída del caballo en la Isla, sigue desgraciadamente de alguna gravedad.

Hacemos votos fervientes por la salud del Sr. Muñóz, cuyo triste suceso ha sumido en el mayor desconsuelo á su familia y amigos.

También se nos habla de otro desgraciado accidente acaecido á un capitán, al castigar á su caballo.

Todo sea por Dios.

El Sr. D. Antonio Luque ha sido nombrado delegado de Hacienda en esta provincia.

Que sea para bien.

Este tiempo es una bendición de Dios.  
Sobre todo ayer y antes de ayer hemos estado en pleno verano.

La gente en los paseos; las puertas de los cafés, abiertas; los aficionados tomando cerveza en la acera del Suizo; las pollas adornadas con flores naturales; los estudiantes desahogados haciendo novillos, y los que se dedican á correr la caña en eso de las elecciones, brujuleando de una parte á otra.

Con esto y con que se rebaje el precio del pan ¡todos felices!

El asunto que se ha ventilado en este periódico relativo á los medicamentos del Hospital de la Concepción, ha terminado de una manera honrosa, con la intervención de varios amigos de ambos contendientes.

D. Mariano Izquierdo no tiene inconveniente en declarar que, mal informado, expresó el concepto de que el Sr. Escolar les proporcionaría *de balde*, siendo así que la exposición consigna, que se ofrecía á hacer la rebaja en el precio de las medicinas que la casa tiene marcados para todos los establecimientos benéficos.

Por su parte el Sr. Escolar declara que retira el calificativo de *Panchampla* que con-

signó, no dándole alcance infamante alguno, ni que fué su ánimo ofenderle en ese sentido.

Nos felicitamos por la satisfactoria solución de este altercado, habiendo quedado la honra de ambos señores en el lugar que les corresponde.

Comienza á preocuparse la opinión con motivo de las próximas elecciones municipales.

De desear sería—como repetidas veces lo hemos dicho—que los candidatos fueran elegidos por el pueblo, sin distinción de clases ni partidos, siempre que reúnan las condiciones necesarias de honradez, inteligencia y patriotismo.

Lo que necesitamos hoy más que nunca, es un Municipio activo, emprendedor, ageno á las luchas locales, y suficientemente identificado con los intereses de Búrgos, para crear un porvenir decoroso y fijo á la capital, necesitada de vida real y segura.

La culpa—si otros se eligen—no será de ellos, sino del cuerpo electoral, que no debe mirar en la elección compadrazgos, parentescos, ni miras mezquinas ó interesadas.

A nosotros, independientes por temperamento y por convicción, nos importa un bledo que salgan estos ó los otros candidatos; lo que deseamos es que los elegidos lo hagan bien, vistan el color que quieran y procedan de donde procedieren.

Que luego no tengamos que deplorar la indiferencia de los electores, condenando tan punible abandono con aquellas conocidas y tristísimas palabras.

«Cada pueblo tiene el gobierno que merece.»

Nuestro querido amigo el conocido médico don Mariano Mijimolle, ha sido nombrado Auxiliar del Hospital de San Juan, en cuyo establecimiento había prestado ya por espacio de algún tiempo sus buenos servicios.

Dámosle la enhorabuena por su nuevo cargo, el que seguramente cumplirá con el celo y actividad que acostumbra.

Hasta el viernes han estado de danza los vecinos del Hospital del Rey.

Por ahora han terminado todas las funciones y fucionillas.

En buena hora lo digamos.

En la despedida de la compañía de Zarzuela se estrenó una bella serenata del Maestro Barrera que cantó con gusto el señor Navarro.

Unimos nuestros aplausos á los que el público dispensó al autor de *Atahualpa*.

*La Fidelidad Castellana* dispensa la honra á nuestro Director de contar con él en primer término para conseguir que las elecciones se hagan con toda la pureza y bondad que fuera de desear.

Estimamos mucho el recuerdo y puede el colega confiar que nuestro Director hará todo cuanto esté de su parte, que no es mucho, con objeto de complacer al apreciable colega.

Pero ya verá *La Fidelidad* como de este y de otros muchos asuntos sacamos lo de costumbre.

La cabeza caliente y los pies fríos...  
Y, si se tercia, alguna denuncia que otra.

También en Búrgos hay billetes falsos de 50 pesetas.

Pues qué jiban los falsificadores á darles en unas provincias, y no en otras?  
No señor: ¿Y el principio de equidad?  
¡Seamos todos iguales!

La semana ha sido de desgracias causadas por los caballos.

A las ocurridas al capitán y alférez, que en otro lugar decimos, hay que añadir la de un asistente que fué despedido del caballo que montaba en el Puente de San Pablo, y curado en la farmacia del Sr. Revuelta.

El mayor mal de los males....

Antigua relojería, platería y artículos de óptica de Caranza, calle del Cid, número 4, Búrgos.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han sido nombrados los siguientes maestros propietarios:

D. Domingo García Ciruelos, de la escuela pública de Fuentemolinos; don Mariano Martínez Terradillos, de la de Nigadila; don Angel Martín Sancho, de la de Castroceniza; doña Ezeolástica España, de la de Viérgol; don Pablo Fernández Peña, de la de Urria; don Pedro Lopez Rodriguez, de la de San Martín del Zar; don Francisco Martínez Abedo, de la de Barriosos; doña Elena Sedano Cuesta, de la sustitución de Gumiel de Izán; doña Juliana Villanueva Rodriguez, de la de Orbañanos; y don Deogracias Cuesta Rueda, de la de Angulo.

—Con fecha 28 de Febrero último se ha concedido licencia á doña Telesfora García, maestra de Valluércanes, para ampliar sus conocimientos profesionales en la escuela Normal de Vitoria.

—Ha fallecido el maestro de Villaseca de Roa don Rafael Gonzalez.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Talamillo del Tozo, don Alejandro Suez.

Asuntos varios.—Por el *Boletín oficial* de esta provincia se anuncia para el próximo 2 de Abril la subasta del servicio de conducción del correo á caballo ó en carruaje entre la oficina del ramo de Briviesca y la de Ramales, habiendo elevado el tipo de dicha licitación á la cantidad de 6250 pesetas en vista de no haberse presentado licitadores en la primera subasta.

El pliego de condiciones puede verse en el referido *Boletín* del día 3 del corriente.

—Por el mismo *Boletín* vemos que se halla vacante la plaza de Recaudador del 5.º grupo de Castrogeriz. Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Sucursal del Banco de Búrgos hasta el 13 del presente mes, debiendo hacer constar en sus solicitudes la cantidad de fianza y su clase y el tanto por 100 de premio de cobranza que traten de devengar sobre los ingresos y formalizaciones que verifiquen en la Administración de Hacienda y en esta sucursal.

Los pueblos de que se compone dicho 5.º grupo de Castrogeriz son: Itero del Castillo, Pedrosa del Príncipe, Hinesrosa, Villasilos, Villaveta, Villasandino, Castrillo de Murcia, Castellanos de Castro y Hontananas. Remuneración la que convenga.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de la villa de Valles, en esta provincia, con la dotación anual de 80 pesetas, por la asistencia de las familias pobres y transeúntes, pudiendo contratar con 120 vecinos acomodados, que se obligan á dar 200 fanegas de trigo de buena calidad por cada año, en el mes de Setiembre y además podrá contratarse con 60 vecinos acomodados del inmediato pueblo de Villodrigo. Las solicitudes se pueden presentar á la alcaldía de dicha villa hasta el 13 del corriente.

MERCADOS.—Búrgos.—Trigo blanco á 39'64 rs. fanega, id. rojo á 39'08, id. á 39'10, cebada á 28, centeno á 30'12, avena á 16'12, yeros á 37'56, alubias á 88'60, lentejas á 53'52, habas á 53'36, muelas á 69'64, harina de primera á 16'68, id. de segunda á 16'04, id. de tercera á 15'20, patatas á 3'36.

Belorado.—Trigo blanco, de 38 á 42 reales fanega, cebada de 26 á 30, centeno de 00 á 00, avena de 18 á 20, yeros de 42 á 44, garbanzos de 72 á 80, alubias de 60 á 80, lentejas á 60, habas de 40 á 42, salvado de primera á 24, patatas de 8 á 10.

Melgar de Fernamental.—Trigo las 92 libras á 38 rs. fanega, centeno á 25, cebada á 22, yeros á 33, harina de primera á 14, rs. arroba, id. de segunda á 13, id. de tercera á 11 1/2 y patatas á 2 rs. arroba.

Briviesca.—Trigo de 41 á 43, centeno de 28 á 29, cebada de 27 á 28, avena de 18 1/2 harinas á 15 1/4 y 12

Tiempo bueno y el estado de los campos bueno.  
Lerma.—Trigo superior á 42 rs. fanega, id. corriente, á 38, id. id., cebada á 28 rs. id. id., centeno á 30 id. id., avena á 18 id. id., comuña á 33 id. id. yeros á 37 id. id.

Sasamon.—Trigo mocho á 38 rs. fanega, cebada á 27, lentejas medradas á 49, id. menudas á 35, avena á 19, titos para sembrar á 34, yeros á 38, alubias á 72, id. del país á 84.

MATRIMONIOS.—Lado alegre.—Don Adrian Franco y Martinez con doña Antonia Franco y Martinez, don José Perez y Diaz con doña Martina Marquina y Franco, don Pablo Vallejo y Sagredo con doña Trinidad Alvillos y Lopez.

DEFUNCIONES.—Lado triste.—Sepultados en el Cementerio general, desde el 11 de Febrero al 3 de Marzo inclusive.

Don Eugenio Perez Bárcena, don Hermenegildo de la Peña Lopez, don Manuel Carreira Fernandez, don Claudio Arroba Saldana, doña Julia de la Riva Gutierrez, doña Petra de Santamaria, doña Emilia Bravo y Gomez de la Vega, doña Saturnina Mayor Gonzalez, doña Vicenta Revilla Lopez, doña Venancia Bárcena Diez, don Manuel Gomez y Gomez, don Julian Abad Vicario, don José Gabaldon Cisneros, don Eustaquio Barona Peña, don Cipriano Diez Revilla, don Diego Exposito, doña Matilde Domingo de la Torre, doña Matilde Calzada San Martín, don Cándido Pablo García, doña Paula Barrio Perez, don Calixto Varea Gimenez, doña Valentina Valdivielso Ortega, don Fermin Alegria Martinez, don Ramón Molina Murcia, don Celestino Luis Gonzalez, doña María Gonzalez Diez y don Tomás Antón Saiz.

**A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.**

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencias, debilidad, etc., con los afamados

**Polvos anti-gastrálgicos de Romeo.**

15 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera.

**ANTI-ASMÁTICO PODEROSO,**

recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

**Jarabe-Romeo de Euforbia Pilulifera.**

Perfectamente dosificado e inalterable.—Último remedio de la ciencia para combatir el ASMA. DIS-PNEA, TOS, BRONQUITIS, CATARROS CRÓNICOS, TOS FERINA.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.

**PAPIER WLINSI**

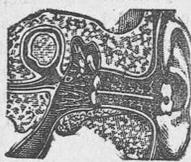
Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones de pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias, París, 31, rue de Seine.

**EMULSION-ROMEO**

DE ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de SCOTT.—Más agradable, eficaz y barata.—El que la prueba una vez, la prefiere siempre. Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, tisis, debilidad general, etc. Dos pesetas frasco en todas las farmacias.—En Burgos, D. Federico Llera.



**CURA DE LA SORDERA**

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen.—Se han hecho curas sumamente notables.—Envíense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse a **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE**

**al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: **J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.**

DEPÓSITOS: Madrid: C<sup>ia</sup> Ibero Universal, 74, dup<sup>o</sup> Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurran, Borrel her<sup>o</sup>.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**CARNE, HIERRO y QUINA**

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina es el remedio mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, calma y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de **J. FERRÉ**, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE el nombre y la firma **AROUND**

HIGIENE de la CUTIS



**Creme Simon**

POLVOS DE ARROZ SIMON

Jabon de Creme Simon

maravillosos para el rostro en la toilette, dan frescura, juventud, aterciopelado, protegen la cara contra las influencias del sol, del Frio o el aire del mar. — Desconfíese de las falsificaciones.

**J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS**

PRINCIPALES FARMACÉUTICOS, PERFUMISTAS y MERCEROS.

Don Julián Fournier—BURGOS.

BELLEZA de la TEZ

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**

Por medio de EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior **DOM MAGUELONNE**

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR **Pedro BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1407

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Dos pianos verticales, nuevo y usado se venden ó alquilan, Huerto del Rey, 24: principal.

**LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Son indiscutiblemente las más populares.—Venta anual más de 600.000. maquinas!—Todos los modelos á pesetas 2-50 semanales.—Al contado: 10 por 100 de descuento.—Enseñanza gratis á domicilio.—Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.—44 Espolón, 44.—BURGOS.—Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

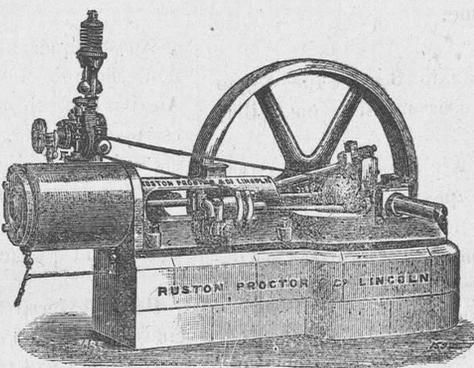
Para evitar engaños, cúfdesede de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!



Agua, Polvos y Pasta **Dentíficos** del **Docteur PIERRE** de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opera, PARIS de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

**LA MAQUINARIA MODERNA.** PRIMERA CASA EN **MAQUINAS DE VAPOR INGLESAS.** UNICA AGENCIA DE **RUSTON, PROCTOR y C<sup>IA</sup>—Lincoln.** 220 PRIMEROS PREMIOS.



Locomóviles, Semi-fijas, Fijas, Verticales. Molinos harineros, Prensas, Bombas, Básculas, Tornos, Poleas, Correas, etc.

DEPÓSITO. **LAUREANO NAVAS,** Calle de Fuencarral, 141, MADRID.

**EMULSION AROUD** ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor.—VITORIA.



**LA VERDADERA CANARIA.**

FABRICA DE QUESO. Las hijas y sucesoras Micaela y Narcisa Pino, participan á sus numerosos parroquianos que han trasladado su residencia de la calle de la Isla, 27, á la de la Concepción, número 26, entresuelo. A la vez advierten que no se dejen sorprender, pues la calidad y elaboración de sus quesos, les ha valido los premios obtenidos en las exposiciones de 1882 un premio en metálico y diploma de 1.<sup>a</sup> clase, y en 1886 dos premios en metálico y dos diplomas. Todos sus quesos llevan la marca de

**M. P.** (con corona.)—BURGOS.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de éxito. Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Exema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa **J. FERRÉ**, P<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Enfermedades Secretas** **CÁPSULAS RAQUIN** al Bálamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regüeldos. **FUMOUCZE-ALBESPEYRES** 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO. No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

**PILDORAS DE BLANCARD** CON Yoduro de Hierro Inalterable **NEW-YORK** Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Peteraburgo. **PARIS** Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (aires blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exáijese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 **DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES**

**GARGANTA VOZ y BOCA** **PASTILLAS DE DETHAN** Recomendadas contra los Maies de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sns PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. **PRECIO: 12 REALES** Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Casas de venta en Burgos Se oíran proposiciones referentes a las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan, las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, número 58.

**EL PERFUME UNIVERSAL.** **AGUA FLORIDA** de MURRAY y LANMAN. La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. **LANMAN y KEMP, Nueva York,** y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.